INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
CONTRATO No. 069 DEL 2026

CORRESPONDIENTE A LA FECHA COMPRENDIDA ENTRE EL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2026.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA
CONTRATISTA	JOSE MANUEL GONZALEZ MENDOZA
CC:	No. 17.953.133 expedida en Fonseca.
TERMINO:	CINCO (05) MESES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA, LA GUAJIRA.
VALOR:	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.00169 del 05/02/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	05 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 FEBRERO DEL 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	05 FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 JULIO DEL 2026.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

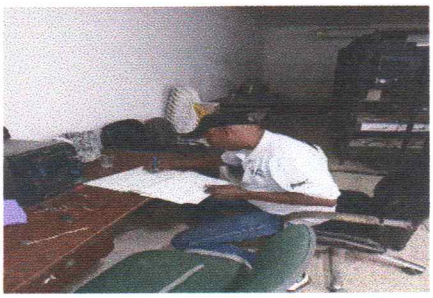
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DE PESOS M/L. ($11.000.000,00)
VALOR HONORARIOS MENSUALES	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L. ($2.200.000,00)
VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L. ($2.200.000,00)
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR/ VALOR PENDIENTE POR PAGAR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L.($8.800.000)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	20%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	80%
ESTADO DE LA GARANTÍA	N/A
MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENTRE EL 5 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DEL 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA CLÁUSULA PRIMERA INCISO B:

Actividad	Fecha
Brindar apoyo a las diferentes actividades internas y de campo programadas por la Alcaldía Municipal.  Brindar apoyo en la recepción de documentos en la Alcaldía Municipal.  Brindar apoyo en la organización de expedientes, correspondencia y archivo de la Alcaldía Municipal.  Apoyar con el reparto de las correspondencias en las distintas dependencias internas de la alcaldía municipal de Fonseca – la guajira.  Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto del contrato. 	**PERIODO ENTRE EL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2026.**

3.2 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 069 del 2026, se encuentra en ejecución, con un porcentaje de AVANCE del 20%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Secretaría de Hacienda.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Fonseca, Departamento de La Guajira en el mes de marzo de 2026.

Atentamente,

MARIA JOSE BRITO MENDOZA
Secretaria De Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisora del Contrato No. 069 de 2026.